CUENTAS ANUALES ONGD SED 2019

(CON INFORME DE AUDITORIA)

Auditoría y Consultoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO (SED) por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de SOLIDARIDAD, EDUCACION Y DESARROLLO (SED) (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoria que se deban comunicar en nuestro informe.

Avda. del Mediterráneo, 9 - 2º D • 28007 Madrid • Tel.: (+34) 915.124.915
E-mail: amdelacruz@s41auditores.com

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 34674, libro de sociedades, folio 182, hoja nº M-624712, inscripción 1ª - Nº R.O.A.C. S2468

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras

C.I.F.: B87080269; Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 34872, libro de sociedades, folio 182, hoja nº M-621212, inscripción 1ª - Nº R.O.A.C. S2468

Auditoría y Consultoría

conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

S41 Auditoría y Consultoría, S.L.
Nº R.O.A.C. S2468

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

S41 AUDITORIA Y CONSULTORIA, S.L.

2020 Núm. 01/20/04818
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Juan Pablo Fernández Rubio
Nº R.O.A.C. 17.641
Madrid, 27 de mayo de 2020

C.I.F.: B87566265, Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 34874, libro de Sociedades, tomo 162, hoja nº M-627212, inscripción 1ª - Nº R.O.A.C. S2468

Avda. del Mediterráneo, 9 - 2º D • 28007 Madrid • Tel.: (+34) 915.124.915
E-mail: amdelacruz@s41auditores.com

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

CUENTAS ANUALES

SED 2019

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

BALANCE ABREVIADO DEL EJERCICIO CERRADO A 31/12/2019

BALANCE ABREVIADO SED 2019

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2019	2018
Nº CUENTAS	A) ACTIVO NO CORRIENTE		97.181,19	75.137,69
	I. Inmovilizado intangible	5,1	5.270,30	-
206,(280)	1. Aplicaciones informáticas	5.1	5.270,30	-
	II. Inmovilizado Material	5.2	89.955,89	73.182,69
210	1. Terrenos y bienes naturales		9.292,65	9.292,65
211	2. Construcciones		80.133,56	60.000,00
215	3. Otras instalaciones		4.392,85	4.392,85
216	4. Mobiliario		2.188,95	2.188,95
217	5. Equipos para procesos de información		38.175,71	37.102,51
218	6. Elementos de transporte		-	-
(280)	7. Amortización acumulada del inmobilizado material		- 44.227,83	- 39.794,27
	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	11	1.955,00	1.955,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.197.626,51	772.775,39
	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	1.000,00	1.000,00
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	715.766,12	353.060,81
(490)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		52,24	52,24
440	2. Deudores			
447	3. Patrocinadores, afiliados y otros			
464	4. Entrega gastos ptes justificación	10	-366,81	-476,93
470,473	5. Hacienda Pública	10	716.080,69	353.485,50
	V. Inversiones financieras a corto plazo	11	100.000,00	100.420,09
541	1. Valores Representativos de deuda a corto plazo	10	100.000,00	100.000,00
5590,5593	4. Derivados			
45,548,551,5525,5	5. Otros Activos Financieros			
551	2. Cuenta corriente con socios y administradores		0,00	420,09
480	VI. Periodificaciones a corto plazo	14,4	6.810,00	5.762,86
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	374.050,39	312.531,63
570	1. Caja, euros		8.301,43	3.742,49
571	2. Caja, moneda extranjera		167,00	167,00
572	3. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		365.581,96	308.622,14
	TOTAL ACTIVO (A + B)		1.294.807,70	847.913,08

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2019	2018
Nº CUENTAS	A) PATRIMONIO NETO		448.917,17	461.333,35
	A-1) Fondos Propios	9	371.786,28	387.733,35
	I. Dotación Fundacional / Fondo Social	9	107.992,01	107.992,01
101	1. Dotación fundacional / Fondo Social		107.992,01	107.992,01
	III. Excedentes de ejercicios anteriores	9	278.179,38	297.883,59
120	1. Remanente		403.788,35	405.350,31
(121)	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		- 125.608,97	- 107.466,72
129	IV. Excedente del ejercicio	3	- 14.385,11	- 18.142,25
132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	77.130,89	73.600,00
	C) PASIVO CORRIENTE		845.890,53	386.579,73
522,551,555	II. Deudas a corto plazo	10	827.013,06	366.707,55
	IV. Beneficiarios - Acreedores	8	-	-
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	18.877,47	19.872,18
400	1. Proveedores		1.843,63	1.472,03
10,412,465,475,47	2. Acreedores varios		17.033,84	18.400,15
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.294.807,70	847.913,08

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO CERRADO A 31/12/2019

	CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Ingresos de la Entidad por actividad propia	14,5	2.027.291,56	1.574.315,31
721	a) Cuotas de Asociados y afiliados		24.830,00	23.785,00
	b) Cuotas de usuarios		-	-
722, 723	c) Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores		989.000,29	871.588,98
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.013.461,27	678.941,33
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
705,751,759	**1.bis Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil**	14,6	412,70	368,00
	2. Ayudas monetarias y otros		-1.529.037,89	-1.059.605,99
(650)	a) Ayudas monetarias	14,2	-1.517.032,56	-1.046.710,65
(651)	b) Ayudas no monetarias		-	-
(653), (654)	c) Gastos por colaboradores y del órgano de gobierno		-12.005,33	-12.895,34
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
	7. Gastos del personal	14,1	-257.995,30	-244.634,96
	8. Otros gastos de la actividad	14,3	-249.567,95	-283.548,35
(68)	**9. Amortización del inmovilizado**	14,3	-6.389,19	-3.605,53
	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excdente del ejercicio		1.602,67	1.200,00
	12bis. Otros resultados		-582,13	-357,43
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	3	- 14.265,53	- 15.868,95
	13. Ingresos financieros	11	11,67	189,10
(668),768	**16. Diferencias de cambio**		-131,25	-2.462,40
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		- 14.385,11	- 18.142,25
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		- 14.385,11	- 18.142,25
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)		- 14.385,11	- 18.142,25
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO.			
940,942	**1. Subvenciones recibidas**	10	915.594,83	453.399,94
941,9421	**2. Donaciones y legados recibidos**	10	103.000,00	170.062,89
	3. Otros ingresos y gastos			
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)		1.018.594,83	623.462,83
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
(840),(8420)	**1. Subvenciones recibidas**	10	-912.063,94	-508.078,44
(841),(8421)	**2. Donaciones y legados recibidos**	10	-103.000,00	-170.062,89
	3. Otros ingresos y gastos			
	C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		-1.015.063,94	-678.141,33
	D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 +C.1)		3.530,89	-54.678,50
	H) Otras variaciones		-1.561,96	-19.451,96
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-12.416,18	-92.272,71

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Memoria Económica Abreviada

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

MEMORIA ABREVIADA DE SOLIDARIDAD EDUCACIÓN DESARROLLO (SED), DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La asociación SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN y DESARROLLO (SED), se constituyó en Madrid el 17 de junio de 1992 como Asociación privada, no gubernamental, sin ánimo de lucro, de acuerdo con la ley de asociaciones (Ley 191/1964), vigente en ese momento, con la disposición de colaborar en el desarrollo y la solidaridad con las personas del Tercer mundo, mediante la realización de proyectos.

La ONGD Sed se implica en la realización de proyectos destinados a la promoción de la infancia y de la juventud, a promocionar la paz y la solidaridad en los países del Tercer Mundo y a establecer estructuras de cooperación para conseguir los objetivos de la Asociación (Acta de fundación).

Por orden de 09 de Mayo de 2007, del Ministerio del Interior, fue declarada de Utilidad Pública, conservando hasta la fecha esta declaración.

En Asamblea extraordinaria de socios, celebrada el 7 de febrero de 2004, se aprueba una nueva redacción de estatutos, adaptados a la nueva Ley de Asociaciones (Ley 1/2002).

Los objetivos, fines y actividades de la asociación quedan reflejados en el Art. 3 de los estatutos.

En el subtítulo 3.2 se especifican las actividades para dar cumplimiento a los fines:

- Generar y apoyar propuestas y campañas de transformación social y que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres como parte inherente del proceso de desarrollo.

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

- Colaboración con organismos estatales y privados para fines de desarrollo y solidaridad, integrarse en las diferentes coordinadoras de organizaciones no gubernamentales y afiliarse a organizaciones similares sin fines lucrativos, tanto estatales como extranjeras.
- Y, en general, la formación de monitores y monitoras locales, el envío de personal preparado y el establecimiento de estructuras de cooperación para la consecución de estos objetivos, de modo particular con la obra social educativa del ámbito marista.
- Colaborar con recursos humanos, materiales y económicos con otras entidades sociales que trabajen en el propio país.

La Asociación tiene la capacidad jurídica necesaria para realizar, en general, todos los actos lícitos relacionados directa o indirectamente con la consecución de sus fines.

El domicilio social de esta Asociación se encuentra en Madrid, calle Xaudaró, número 25, sede donde se halla el centro de su efectiva administración y dirección.

Todos los importes que aparecen en las Cuenta anuales están referidos a euros.

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

2. -BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro, así como lo establecido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el plan general de contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio 2019.

También contempla el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas y el presupuesto de 2020 se someterán a la aprobación por la Asamblea de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales han sido formuladas según el modelo abreviado por la Junta Directiva con fecha 25 de mayo de 2020.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y sus posteriores modificaciones.

Nicolás García Martínez	Julián Angulo Peña	David Aranda Rillo
Presidente	Secretario	Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se pueda esperar que afecten a ejercicios futuros.

2.4. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad se reflejan las cifras comparativas con el año anterior.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2019 por cambios de criterios contables.

2.8. Correcciones de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

Nicolás García Martínez	Julián Angulo Peña	David Aranda Rillo
Presidente	Secretario	Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

3-EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el ejercicio 2019 el resultado económico ha sido de -14.385,11

La propuesta de aplicación del resultado por parte de la Junta Directiva, que se presentará a su aprobación a la Asamblea, es la siguiente:

Base de reparto:

Resultado del ejercicio 2019: -14.385,11

Aplicación:

A resultados de ejercicios anteriores, remanente: -14.385,11

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Aplicaciones informáticas:

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

• Mobiliario	Vida útil 10 años	10% anual
• Equipos procesos de información	Vida útil 4 años	25% anual
• Construcciones	Vida útil 100 años	2% anual

4.3. Instrumentos financieros.

SED tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales y otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Nicolás García Martínez	Julián Angulo Peña	David Aranda Rillo
Presidente	Secretario	Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Inversiones financieras

Préstamos y partidas a cobrar: Inicialmente se contabilizan por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido atribuibles directamente. En caso de que haya evidencia objetiva de que los activos hayan sufrido un deterioro de valor, se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Posteriormente, se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Los préstamos y partidas a cobrar con vencimiento inferior a un año, se contabilizan por su nominal.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Inicialmente se contabilizan por su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado.

SED tiene 34 acciones de Banca Popular Ética adquiridas en el ejercicio económico 2016 por 57.50 euros cada una.

Nicolás García Martínez	Julián Angulo Peña	David Aranda Rillo
Presidente	Secretario	Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

4.3.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Las inversiones temporales se adaptan a los Códigos de Conducta establecidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, El Banco de España y el Ministerio de Economía

en cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002 de 22 de Noviembre de Medidas de Reformas del Sistema Financiero.

Las entidades bancarias que gestionan las inversiones en 2019 son: Banco Santander, CAIXA, BANKIA y FIARE BANCA ÉTICA.

4.3.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Inicialmente se contabilizan por su valor razonable, es decir, por el precio de la transacción más todos los costes atribuibles directamente. Posteriormente se contabilizan por su coste amortizado.

Los débitos y partidas a pagar con vencimiento inferior a un año, se reconocen por su valor nominal.

4.4. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

4.5. Impuestos sobre Sociedades.

SED se acoge y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

4.6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.7. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. En este ejercicio se han dotado cuotas de afiliados morosas por un total de 3.540 euros.

4.8. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

En el caso de causa justificada, la entidad indemniza a sus empleados/as cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados/as que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

4.9.1-Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en el que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rito — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

4.9.2. Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.9.3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario será el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Cuando se obtengan para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.
Entidades públicas y privadas que han subvencionado algún proyecto de SED durante el ejercicio 2018. Se adjunta a la Memoria el cuadro de Subvenciones como Anexo I y Anexo II.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

En los cuadros siguientes se indican los movimientos ocurridos durante el ejercicio 2018 de las partidas del Activo Inmovilizado.

5.1. Inmovilizado intangible.

	COSTE				AMORTIZACIÓN				VALOR NETO CONTABLE 2019
	31/12/2018	Entradas	Salidas	31/12/2019	31/12/2018	Entradas	Salidas	31/12/2018	
Aplicaciones informáticas	1.195,79	7.225,93		8.421,72	- 1.195,79	- 1.955,63		- 3.151,42	5.270,30
TOTAL	**1.195,79**	**7.225,93**		**8.421,72**	**- 1.195,79**	**- 1.955,63**	**-**	**- 3.151,42**	**5.270,30**

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

5.2. Inmovilizado material.

SED no se ha acogido a ninguna Ley de Revalorización de Activos con anterioridad a este ejercicio. La amortización de los distintos elementos se lleva a cabo en función del tipo del bien y de su vida útil.

El saldo correspondiente a la partida Terrenos y bienes naturales, corresponde a un ingreso por donación que se materializó a través de escritura de donación en 2015. El incremento en el saldo de esta partida corresponde a la tasación de una segunda edificación que se encontraba dentro de la escritura de donación inicial pero cuyo cambio de titularidad no se ha ejecutado hasta 2019.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Asociación no posee bienes contabilizados por este concepto.

	COSTE				AMORTIZACIÓN				VALOR NETO CONTABLE 2019
	31/12/2018	Entradas	Salidas	31/12/2019	31/12/2018	Entradas	Salidas	31/12/2019	
Terrenos y bienes naturales	9.292,65			9.292,65				-	9.292,65
Construcciones	60.000,00	20.133,56		80.133,56	- 2.400,00	- 1.602,67		- 4.002,67	76.130,89
Mobiliario	4.392,85			4.392,85	- 4.151,13	- 241,73		- 4.392,85	-0,01
Elementos de transporte									
Equipos procesos informáticos	39.291,46	1.073,20		40.364,66	- 33.243,14	- 2.589,16		- 35.832,30	4.532,36
TOTAL	**112.976,76**	**23.395,71**		**134.183,72**	**-39.794,27**	**-4.433,56**	**0,00**	**-44.227,83**	**89.955,89**

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos, desglose y movimiento de la partida "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", son los siguientes:

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Afiliados	4.230,00	30.875,00	30.425,00	4.680,00
Otros deudores	1.000,00	88.000,00	88.000,00	1.000,00
TOTAL	5.230,00	118.875,00	118.425,00	5.680,00

En este ejercicio se ha dotado una provisión por cuotas de afiliados morosos por importe de 4.680 euros. La provisión dotada el año anterior de 4.230 euros, ha sido aplicada este año.

9. FONDOS PROPIOS

SED se constituyó el 17 de Junio de 1992 como Asociación privada de interés general, sin fin lucrativo alguno y de carácter exclusivamente particular y privado, sin patrimonio fundacional.

El siguiente cuadro recoge el análisis de los movimientos durante el ejercicio de cada partida de Balance incluida en esta agrupación:

	Saldo a 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2019
Fondo Social	107.992,01			107.992,01
Reservas	405.350,31	- 2.257,61	- 695,65	403.788,35
Excedente (-) de ejercicios anteriores	- 107.466,72	- 18.142,25		- 125.608,97
Resultado del ejercicio	- 18.142,25	- 14.385,11	- 18.142,25	- 14.385,11
Total	387.733,35	- 34.784,97	- 18.837,90	371.786,28

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

La partida Reservas, recoge el remanente de ejercicios anteriores, así como regularizaciones de saldos por importe de 1.561,42 euros.

10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No reintegrables

	Saldo a 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2019
Entidades privadas	16.000,00	88.000,00	- 103.000,00	1.000,00
Donaciones privadas de capital	57.600,00	20.133,56	- 1.602,67	76.130,89
TOTAL	73.600,00	108.133,56	- 104.602,67	77.130,89

Reintegrables

	Saldo a 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2019
Entidades públicas	366.860,50	1.370.071,94	910.861,71	826.070,73
TOTAL	366.860,50	1.370.071,94	910.861,71	826.070,73

La información relacionada con importe, origen y características de las subvenciones y donaciones recibidas, queda recogida en el Anexo I y Anexo II.

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

11. ACTIVOS FINANCIEROS.

El siguiente cuadro muestra los activos financieros a largo plazo al final del ejercicio:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		
	INVERSIONES FINANCIERAS	
CLASE	2019	2018
Acciones	1.955,00	1.955,00
TOTAL	1.955,00	1.955,00

El siguiente cuadro muestra los activos financieros a corto plazo al final del ejercicio:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
	INVERSIONES FINANCIERAS	
CLASE	2019	2018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	100.000,00	100.000,00
TOTAL	100.000,00	100.000,00

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a imposiciones a plazo fijo que han generado 11.67 euros de ingresos.

A continuación se presentan los activos financieros por categoría:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo	
	Instrumentos de patrimonio (acciones, fondos de inversión, etc)			Créditos, Derivados, Otros	
	2019	2018		2019	2018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.955,00	1.955,00		100.000,00	100.000,00
Préstamos y partidas a cobrar				685,43	575,31
Total	1.955,00	1.955,00		100.685,43	100.575,31

El cuadro no incluye el efectivo y otros activos líquidos

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

El efectivo disponible de la entidad a 31 de Diciembre de 2019 es de 374.050,39 euros

	2019	2018
Caja	8.301,43	3.742,49
Caja Moneda Extranjera	167,00	167,00
Bancos	365.581,96	308.622,14

A 31 de diciembre de 2018, el efectivo disponible ascendía a 312.531,63 euros

El saldo de la partida Préstamos y partidas a cobrar, está compuesto por:

CUENTAS A COBRAR		
	2018	2019
1. Clientes	52,24	52,24
2. Deudores	1.000,00	1.000,00
4. Entrega gastos pendientes justificación	-476.93	-366.81
TOTAL	575,31	685.43

12. PASIVOS FINANCIEROS.

No existen deudas cuya duración residual sea superior a cinco años. Tampoco existen deudas con garantía real.

A corto plazo, los pasivos de la entidad a 31 de diciembre de 2019 son:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Derivados y otros	
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	833.963,93	373.387,30
TOTAL	833.963.93	373.387,30

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

	2019	2018
Deudas a corto plazo	827.013,06	366.707,55
Deudas a CP transformables en subvenciones, donaciones y legados	826.070,70	366.860,50
Cuenta corriente con administradores	942,36	-152,95
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.950,87	6.679,75
Proveedores	1.843,63	1.472,02
Acreedores varios	5.107,24	5.207,73
TOTAL DÉBITOS Y OTRAS PARTIDAS A PAGAR	833.963,93	373.387,30

Otros pasivos financieros: Según se establece en el Real Decreto 1491/2011 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, las subvenciones que a cierre del ejercicio no puedan considerarse no reintegrables, se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrable.

El Anexo I y Anexo II recogen los cuadros de las subvenciones.

13. SITUACIÓN FISCAL

Conciliación del resultado del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades.

	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado negativo del ejercicio			-14.385,11
Diferencias permanentes:			
Gastos e ingresos exentos Según Ley 49/2002	2.047.933,71		-14.385,11

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

		2.033.548,60	
Impuesto sobre sociedades			
Base imponible (Resultado fiscal)			0

Las diferencias permanentes incluyen todos los ingresos y gastos del ejercicio 2019, ya que la totalidad de las rentas obtenidas por SED, están contempladas, bien en el artículo 6 de la Ley 49/2002 como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002. La información relativa a la identificación de dichas rentas, con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas, está recogida en la Memoria Económica, en cumplimiento del Real Decreto 1270/2003.

SED tiene abiertos a posible inspección por las autoridades fiscales todos los ejercicios no prescritos de los principales impuestos que le son aplicables. SED ha obtenido la exención en el IVA por las actividades sociales realizadas.

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Gastos de personal

El desglose correspondiente a los gastos de personal es el siguiente:

	2019	2018
Sueldos y salarios	199.301,48	186.079,51
Seguridad social	57.946,90	57.790,09
Otras cargas sociales	746,92	765,36
TOTAL	257.995,30	244.634,96

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

14.2 Ayudas monetarias

El desglose correspondiente al gasto realizado en la partida de Ayudas monetarias y otros es el siguiente:

	2019	2018
Ayudas Monetarias	1.517.032,56	1.046.710,65
Gastos por colaboraciones	9.508,22	9.164,02
Gastos del órgano de gobierno	2.497,11	3.731,32
Reintegro de subvenciones	-	-
TOTAL	1.529.037,89	1.059.605,99

14.3 Gastos de la actividad.

El desglose correspondiente al gasto realizado en la partida Otros gastos de la actividad es el siguiente:

SERVICIOS EXTERIORES		2019	2018
		244.439,88	279.223,38
621	Arrendamientos y cánones	-	19.602,00
622	Reparación y conservación	144,87	4.134,01
623	Servicios de profesionales independientes	55.792,08	51.520,79
624	Transportes	-	0,00
625	Primas de seguros	10.412,78	9.197,49
626	Servicios bancarios y similars	1.619,48	1.202,72
627	Publicidad, propaganda	34.887,16	43.413,28
628	Suministros y mantenimiento sede	6.644,85	5.484,74

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

629	Otros servicios: viajes nacionales e internacionales, material de reprografía y oficina, mensajería, corresos.	134.938,66	144.668,35

PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES		2019	2018
		3.970,00	4.230,00
655	Pérdidas de créditos incobrables	3.520,00	3.540,00
694	Provisión insolvencias	4.680,00	4.230,00
794	Provisiones aplicadas	4.230,00	3.540,00

TRIBUTOS		2019	2018
		1.158,07	94,97
631	Tributos	1.158,07	94,97

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	249.567,95	283.548,35

AMORTIZACIÓN		2019	2018
		6.389,19	3.605,53
680	Amortización inmovilizado intangible	1.955,63	0,14
681	Amortización mobiliario	241,73	241,67
681	Amortización equipos informáticos	2.589,16	2.163,72
681	Amortización edificios	1.602,67	1.200,00
681	Amortización vehículo	-	-

TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD	255.957,14	287.153,88

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

14.4 Periodificación

La entidad realiza la periodificación de los gastos aún no devengados en el ejercicio correspondientes a materiales de sensibilización de la campaña de Educación para El Desarrollo del año 2020.

Periodificaciones a CP	Saldo inicial 01/01/2019	Altas 2019	Bajas 2019	Saldo final 31/12/2019
Seguros	-	1.792,28	-	1.792,28
Materiales	5.762,86	5.017,72	5.762,86	5.017,72
Total	5.762,86	6.810,00	5.762,86	6.810,00

14.5 Ingresos de la entidad por Actividad Propia.

Los ingresos de la entidad por actividad propia durante 2019 ascienden 2.028.294,23 euros. El desglose de dichos ingresos se detalla en cuadro siguiente:

	2019	2018
TOTAL	2.028.894,23	1.575.515,28
a) Cuotas de asociados y afiliados	24.830,00	23.785,00
c) Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores	989.000,29	871.588,95
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.013.461,27	678.941,33
e) Subvenciones, donaciones y legados de capital	1.602,67	1.200,00

La información relativa a actividades y condiciones de la partida de subvenciones (tanto públicas cómo privadas), donaciones y legados, está recogida en la tabla adjunta en el Anexo I y Anexo II de esta memoria.

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

14.6 Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.

Se han contabilizado bajo este epígrafe los ingresos procedentes por la impartición de cursos sobre Derechos de la Infancia al personal de los centros educativos maristas por un importe total de 412,70 euros.

14.7 Otros resultados

La Asociación registra unos gastos extraordinarios por importe de 582,13 euros.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividad de la Entidad

La ONGD SED en cumplimiento de sus fines indicados en el artículo 3 de sus estatutos ha realizado durante el año 2019 las siguientes actividades:

a) **Actividades de Educación para el Desarrollo en España, promoviendo la solidaridad con los países empobrecidos.**

1- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	1.656
Personal voluntario	300	43.200

Desglose del personal asalariado:

3 Técnicas de proyectos (Mujeres): 10 % de la jornada de una de ellas cuyo contrato es a media jornada, 50% de la jornada de otra de ellas cuyo contrato es de 30 horas semanales y 20% de la jornada de una persona contratada a jornada completa.

1 Técnico de proyectos (Hombres): 20% de la jornada completa.

1 Responsable secretaría técnica (Mujer): 10% de una jornada completa.

2- Recursos económicos empleados en la actividad

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

GASTOS /INVERSIONES	PREVISTO ACTIVIDAD 1	Realizado Actividad 1 EPD	DESVIACIÓN
Gastos por ayudas y otros	87.000,00	72.632,67	14.367,33
a) Ayudas monetarias	87.000,00	72.632,67	14.367,33
b) Ayudas no monetarias			
c) Reintegro subvenciones			
C) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno			
Gastos de Personal	36.861,16	43.514,28	-6.653,12
Otros gastos de la actividad	44.950,00	66.576,98	-21.626,98
Amortización de inmovilizado			
Gastos financieros			
Subtotal Gastos	**168.811,16**	**182.723,93**	**-13.912,77**
Adquisición de inmovilizado			
Subtotal recursos			
TOTAL	**168.811,16**	**182.723,93**	**-13.912,77**

Para la realización de dichas actividades la entidad ha destinado un total de 182.723,93 euros que se han utilizado para:

- la realización, edición y promoción de las Unidades Didácticas de SED y materiales de sensibilización sobre el consumo responsable y comercio justo a través de la campaña "Únete para cambiarlo" de enero a junio y la campaña "Ahora y Siempre, protagonistas del Cambio" de septiembre a diciembre.

- la edición de otros materiales de sensibilización para la educación no formal como videos divulgativos y la realización de exposiciones itinerantes sobre diversos temas centrados principalmente en la defensa de los derechos de la infancia.

- la realización de programas de Televisión que fue rodado en Bolivia y Siria que son emitidos en el programa Pueblo de Dios de Televisión Española. Dicho material se utiliza como material de sensibilización en los centros educativos.

Para llevar a cabo dichas actividades la ONGD SED cuenta con personal destinado a tal efecto:

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos/as de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin. Se han destinado 43.514,28 euros en gastos de personal dedicado a la educación para el desarrollo.

El número de beneficiarios de las actividades de sensibilización del año 2019 se estima en 72.000 beneficiarios directos (alumnado y comunidad educativa).

Un total de 300 voluntarios participan en las distintas actividades de sensibilización que se realizan en los centros educativos maristas y no maristas.

b) Promoción y formación del voluntariado.

1-Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	1.306,50
Personal voluntario		

Desglose del personal asalariado:

2 Técnicas de proyectos (Mujeres): 10% de su jornada una de ellas a jornada completa y la otra a media jornada.

1Técnico de proyectos (Hombre): 10% de su jornada completa

1 Técnica de proyectos (Mujer): 50% de su jornada parcial

1 Responsable de la secretaría técnica (Mujer): 10% de su jornada completa.

2-Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	PREVISTO ACTIVIDAD 2	Realizado Actividad 2 VOLUNTARIADO	DESVIACIÓN
Gastos por ayudas y otros	13.430,00	9.508,22	3.921,78
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Reintegro subvenciones			

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

C) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno	13.430,00	9.508,22	
Gastos de Personal	18.027,80	19.947,99	-1.920,19
Otros gastos de la actividad	4.650,00	10.412,78	-5.762,78
Amortización de inmovilizado			
Gastos financieros			
Subtotal Gastos	**36.107,80**	**39.868,99**	**-3.761,19**
Adquisición de inmovilizado			
Subtotal recursos			
TOTAL	**36.107,80**	**39.868,99**	**-3.761,19**

Para la realización de las actividades englobadas bajo este epígrafe se han necesitado 39.868,99 euros.

Personal dedicado a la formación y promoción del voluntariado nacional e internacional en la organización 19.947.99 euros.

El resto de los gastos corresponden a los gastos necesarios para realizar la formación de todos los voluntarios/as tanto internacionales como nacionales de la entidad y reembolso de gastos necesarios para el desarrollo de su actividad como pago de ayudas al transporte.

La promoción y formación del voluntariado se realiza tanto en España como en el extranjero y las actividades básicas que se realizan son jornadas de formación en distintos lugares de España, la realización de viajes al extranjero para llevar a cabo colaboraciones con los socios locales de SED y la realización de actividades de apoyo en las sedes regionales y locales de la organización.

Los fondos con los que se financian las actividades de voluntariado provienen de los ingresos obtenidos por donaciones y colaboraciones particulares y campañas de captación de fondos realizadas en los Colegios Maristas.

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin. Lo mismo sucede en el caso de la

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

persona responsable de la Secretaría Técnica, que divide su tiempo en el trabajo de todas las actividades de la entidad.

El número total de voluntarios y voluntarias beneficiarios de estas actividades durante el año 2019 ha sido de 115 para el voluntariado internacional y 600 para el voluntariado nacional.

c) Acciones de Cooperación al desarrollo.

1-Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	8.237,60
Personal voluntario	111	39.960

Desglose del personal asalariado:

2 Técnicos de proyectos (Hombres): 92 % de una media jornada y 70% de una jornada completa.

1 Técnica de proyectos (Mujeres): 70% de una jornada completa

1 Técnica de proyectos (Mujer): 50% de una jornada de 30 horas semanales.

3 Técnicas de proyectos (Mujeres): 100% de su jornada, 2 a jornada completa y una jornada parcial de 7 horas/semana.

2-Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	PREVISTO ACTIVIDAD 3	Realizado Actividad 3 COOPERACION	DESVIACIÓN
Gastos por ayudas y otros	1.123.843,90	1.444.399,89	-320.555,99
a) Ayudas monetarias	1.123.843,90	1.444.399,89	-320.555,99
b) Ayudas no monetarias			
c) Reintegro subvenciones			
C) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno			
Gastos de Personal	139.732,91	146.858,00	-7.125,09
Otros gastos de la actividad	14.000,00	117.450,05	-103.450,05
Amortización de inmovilizado			
Gastos financieros			

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Subtotal Gastos	**1.277.576,81**	**1.708.707,94**	**-431.131,13**
Adquisición de inmovilizado			
Subtotal recursos			
TOTAL	**1.277.576,81**	**1.708.707,94**	**-431.131,13**

La ONGD SED realiza acciones de cooperación para el desarrollo y la solidaridad con países empobrecidos, en respuesta a sus necesidades, teniendo en cuenta su identidad cultural, la perspectiva de género y el respeto al medio ambiente.

Se han destinado un total de 1.708.707,94 euros a proyectos de Cooperación para el Desarrollo, provenientes tanto de campañas de captación de recursos como de subvenciones públicas y privadas como de donaciones particulares.

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin.

El número de beneficiarios directos de las actividades de cooperación durante el 2019 supera las 600.000 personas.

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin.

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Recursos económicos totales empleados por la entidad:

GASTOS /INVERSIONES	Realizado Actividad 1 EPD	Realizado Actividad 2 VOLUNTARIADO	Realizado Actividad 3 COOPERACION	TOTAL REALIZADO ACTIVIDADES	REALIZADO NO IMPUTADO A ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO	TOTAL PREVISTO	DESVIACIÓN
Gastos por ayudas y otros	72.632,67	9.508,22	1.444.399,89	1.526.540,78	2.497,11	1.529.037,89	1.229.473,90	- 299.563,99
a) Ayudas monetarias	72.632,67	-	1.444.399,89	1.517.032,56	-	1.517.032,56	1.210.843,90	- 306.188,66
b) Ayudas no monetarias			-	-	-	-	-	-
c) Reintegro subvenciones			-	-	-	-	-	-
C) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno		9.508,22	-	9.508,22	2.497,11	12.005,33	18.630,00	6.624,67
Gastos de Personal	43.514,28	19.947,99	146.858,00	210.320,27	47.675,03	257.995,30	242.907,31	- 15.087,99
Otros gastos de la actividad	66.576,98	10.412,78	117.450,05	194.439,81	60.071,53	254.511,33	160.580,56	- 93.930,77
Amortización de inmovilizado			-	-	6.389,19	6.389,19	1.300,00	- 5.089,19
Gastos financieros			-	-	-	-	-	-
Subtotal Gastos	**182.723,93**	**39.868,99**	**1.708.707,94**	**1.931.300,86**	**116.632,86**	**2.047.933,71**	**1.634.261,77**	**- 413.671,94**
Adquisición de inmovilizado		-	-	-	8.298,93	8.298,93	-	- 8.298,93
Subtotal recursos		**-**	**-**	**-**	**8.298,93**	**8.298,93**	**-**	**- 8.298,93**
TOTAL	**182.723,93**	**39.868,99**	**1.708.707,94**	**1.931.300,86**	**124.931,79**	**2.056.232,64**	**1.634.261,77**	**- 421.970,87**

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad:

	PREVISTO	REALIZADO
Cuotas de socios	23.595,00	24.830,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	826.545,51	989.000,29
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	783.483,25	1.013.461,27
Subvencines de capital	0,00	1.602,67
Otros ingresos	338,00	4.642,70
Ingresos financieros	300,00	11,67
Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
TOTALES	1.634.261,76	2.033.548,60

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

SED no posee bienes y derechos que formen parte del Fondo Social ni ejerce ninguna actividad al margen de sus fines, por lo tanto, destina el 100% de sus rentas a fines propios según se describe en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFL y su reglamento (2003).

La información relativa al cumplimiento del destino de rentas al que hace referencia la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones se presenta a continuación

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar	%	Recursos destinados a fines	204	2015	2016	2017	2018	Pte
2015	-55.817,87	-924,60	1.706.512,87	1.651.619,60	1.651.619,60	100%	1.706.512,87	1.651.619,60					0,00
2016	65774,99	-1.307,43	1.633.901,27	1.699.676,26	1.699.676,26	100%	1.636.090,22		1.636.090,22	63586,04			0,00
2017	81.847,11	-3356,25	1.940.357,98	2.022.205,09	2.022.205,09	100%	1.941.609,97			1.878.023,93			144.181,16
2018	-18.142,25	-3.605,53	1.597.756,30	1.579.614,05	1.579.614,05	100%	1.603.598,97				1.579.614,05		0,00
2019	-14.385,11	-6.389,19	2.047.733,71	2.033.548,60	2.033.548,60	100%	2.056.032,64					2.033.548,60	0,00
Total								1.651.619,60	1.636.090,22	1.941.609,97	1.579.614,05	2.033.548,60	144.181,16

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

15.3. Gastos de administración.

La cuenta 654 recoge el saldo de los gastos que han sido rembolsado a los órganos de gobierno por el desarrollo de su actividad. El total de gastos ha sido de 2.497,11.

16. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

SED no desarrolla actividad medioambiental como tal dentro de las descritas en sus fines estatutarios, por lo que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que registre activos de dicha naturaleza (activos materiales; compensaciones a recibir de terceros), ni pasivos (subvenciones de capital; provisiones; responsabilidades; contingencias), gastos e ingresos derivados de actuaciones medioambientales.

SED incluye la perspectiva ambiental transversal de la ecología en el desarrollo y la cooperación en todas sus acciones de desarrollo y educación para el desarrollo y sensibilización y en sus programas de formación del voluntariado. Las campañas de Educación para el Desarrollo y Sensibilización realizadas durante el ejercicio 2019 están enfocadas a trabajar dos objetivos de desarrollo sostenible, pobreza cero e igualdad de género que incluyen transversalmente el cuidado y respeto del medio ambiente y el cuidado del planeta.

17 - OTRA INFORMACIÓN

17.1 Información acerca de las operaciones realizadas en moneda distinta del euro y criterios de valoración empleados.

La ONGD realiza transferencias a los socios locales de los proyectos donde no se opera en euros, haciendo la conversión de los fondos a USA $, ateniéndose al cambio oficial en el instante de la operación.

Nicolás García Martínez	Julián Angulo Peña	David Aranda Rillo
Presidente	Secretario	Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

17.2 Información acerca del control y optimización de los recursos.

SED trabaja dando prioridad a la transparencia y al rigor en todos los quehaceres de la entidad, tanto en la gestión de los proyectos como en la gestión financiera de los fondos. Como mecanismos de control que utiliza SED, se cuenta con una serie de procedimientos que garantizan el buen funcionamiento de la entidad. Anualmente se realiza una auditoría de cuentas por un equipo de auditores externos y una auditoría sobre procedimientos en relación a la transparencia y el buen gobierno de la organización.

17.3 Retribuciones dinerarias o en especie a los miembros del Órgano de Gobierno.

Ningún miembro de la Junta Directiva de SED recibe remuneración económica alguna por el ejercicio de su cargo. Sólo son abonados o rembolsados los gastos derivados del desarrollo de su actividad.

17.4 Cambios en el órgano de gobierno

En el ejercicio 2019 se realizó la XXVI Asamblea General Extraordinaria de la ONGD SED en la que se modificaron dos miembros de la Junta Directiva, quedando su composición como sigue a continuación:

- Presidente: Nicolás García Martínez
  DNI: 13049503-Q
  Fecha de nombramiento: 5 de mayo de 2018

- Vicepresidente: Lluis Serra Lansana
  DNI: 78049379-Y
  Fecha de nombramiento: 5 de mayo de 2018

- Tesorero: David Aranda Rillo
  DNI Nº 77.055.166-Z
  Fecha de nombramiento: 5 de mayo de 2018

- Secretario : Julián Angulo Peña
  DNI: 70158900-E
  Fecha de nombramiento: 5 de mayo de 2018

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

- Consejero: Felipe Moreno González
  DNI Nº 03.415.734-G
  Fecha de nombramiento: 5 de mayo de 2018

- Consejero: Rogelio González Garrido
  DNI Nº 47.695.512-K
  Fecha de nombramiento: 19 de mayo de 2019

- Consejero: Inmaculada Maillo Urones
  DNI Nº 74667972-J
  Fecha de nombramiento: 19 de mayo de 2019

- Consejero: Gregorio Bartolomé Delgado
  DNI Nº 13086556-Q
  Fecha de nombramiento: 5 de mayo de 2018

17.5 Honorarios auditoria 2019

Los honorarios de la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019 ascienden a 3.632.77 euros (tasas e IVA incluidos)

17.6. Personal medio

Los contratos de trabajo firmados por la ONGD, están regidos por el Convenio de intervención social estatal.

El número medio de empleados durante el año 2019 ha sido de 10 personas con el siguiente desglose:

	Técnico/a de proyectos		Responsable gestión, y técnicos administración y finanzas		TOTAL	
NÚMERO MEDIO EMPLEADOS	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Hombres	2	2	0	0	2	2

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Mujeres	7	7	1	1	8	8
TOTAL	9	9	1	1	10	10

	Técnico/a de proyectos		Responsable gestión, y técnicos administración y finanzas		TOTAL	
NÚMERO DE EMPLEADOS AL CIERRE DEL EJERCICO	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Hombres	2	2	0	0	2	2
Mujeres	7	7	1	1	8	8
TOTAL	9	9	1	1	10	10

18– HECHOS POSTERIORES

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia global de COVID-19 y el riesgo de transmisión en todo el mundo. El 14 de marzo de 2020 el Consejo de Ministros de España declaró el Estado de Alarma que reconoce la constitución para situaciones excepcionales. Aunque es prematuro a fecha de formulación de estas cuentas una valoración detallada del impacto que el COVID-19 puede tener sobre la entidad, la Junta Directiva ha realizado una evaluación preliminar de la situación actual con la información disponible hasta el momento y ha considerado que no habrá problemas graves de liquidez o de incapacidad técnica que no permita continuar la actividad de la entidad durante 2020.

Con el fin de mitigar este posible impacto del coronavirus en el próximo ejercicio se han adoptado las siguientes medidas:

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Se ha establecido la modalidad de teletrabajo y la realización de reuniones virtuales para continuar con el normal funcionamiento de la organización. Se continúa con el ritmo de trabajo que la situación permite a excepción de la realización de las campañas de sensibilización desarrolladas en los centros educativos y la paralización de los procesos de formación de voluntariado y su posterior experiencia en terreno.

Las reuniones del equipo de gestión y de la Junta de Gobierno se han seguido realizando de manera virtual.

En relación a la situación laboral, no se ha previsto realizar ningún ajuste en cuanto a las jornadas de trabajo ni la realización de ningún ERTE o ERE.

Para asegurar la solvencia de la entidad, se están llevando a cabo ajustes en las campañas de captación de fondos para poder realizar la mayoría de ellas de manera virtual y poder así hacer frente a las posibles dificultades de tesorería que pudieran surgir por el retraso en los cobros de subvenciones públicas o la no reapertura de centros escolares en los que se desarrolla gran parte de nuestra campaña.

La Junta Directiva considera que con la aplicación de estas medidas SED tendrá la solvencia suficiente para asegurar la continuidad de sus proyectos y programas, por lo que el principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válido. No obstante, la Junta Directiva está realizando una constante supervisión con el fin de adaptarse a los cambios que surjan por la situación actual y poder tomar, en su caso, las medidas oportunas que permitan el normal funcionamiento de la entidad y su continuidad.

En cumplimiento de la normativa vigente, la Junta Directiva de SED formuló el día 25 de mayo de 2020 las presentes Cuentas Anuales Abreviadas compuestas por el Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio 2019.

Nicolás García Martínez	Julián Angulo Peña	David Aranda Rillo
Presidente	Secretario	Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

19- INVENTARIO

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2018	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2018	PENDIENTE AMORTIZAR A 31/12/2018	AMORTIZACIÓN 2019	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2019 A 31/12/2019	PENDIENTE AMORTIZAR
2150001	PROGRAMAS ANTIGUOS	antiguo	810,84	33%						
TOTAL APLICACIONES ANTIGUAS			810,84							

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2018	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2018	PENDIENTE AMORTIZAR A 31/12/2018	AMORTIZACIÓN 2019	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2019 A 31/12/2019	PENDIENTE AMORTIZAR
2150001	SAGE SP CONTAPLUS	26/12/2005	1.042,84	33%					1.042,84	
2150001	PANDA PLATINIUM	26/07/2006	152,95	33%					152,95	
2060001	CIVICCRM	18/01/2019	5.808,00	33%				1.916,64	1.916,64	3.891,36
2060001	LICENCIAS OFICIALES	18/12/2019	1.417,93	33%				38,99	38,99	1.378,94
TOTAL APLICACIONES INFORMATICAS			8.421,72	1,32	-	-	-	1.955,63	3.151,42	5.270,30

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2018	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2018	PENDIENTE AMORTIZAR A 31/12/2018	AMORTIZACIÓN 2019	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2019 A 31/12/2019	PENDIENTE AMORTIZAR
210000	TERRENO		9.292,65							
TOTAL TERRENOS			9.292,65				9.292,65			9.292,65

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2018	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2018	PENDIENTE AMORTIZAR A 31/12/2018	AMORTIZACIÓN 2019	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2019 A 31/12/2019	PENDIENTE AMORTIZAR
2110000	CASA CORDOVILLA	17/05/2016	60.000,00	2%	1.200,00	2.400,00	57.600,00	1.200,00	3.600,00	56.400,00
2110000	CASA CORDOVILLA	01/01/2019	20.133,56	2%				402,67	402,67	19.730,89
TOTAL CONSTRUCCIONES			80.133,56		1.200,00	2.400,00	57.600,00	1.602,67	4.002,67	76.130,89

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2018	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	PENDIENTE AMORTIZAR A 31/12/2018	AMORTIZACIÓN 2019	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2019 A 31/12/2019	PENDIENTE AMORTIZAR
2250001	FOTOCOPIADORA	12/01/2006	4.320,40	15%		4.320,40			4.320,40	-
2260001	EQUIPOS ANTERIORES A 2005		13.458,94	25%		13.458,94			13.458,94	-
2260001	ORDENADOR SED MAD	09/12/2005	716,02	25%		716,02			716,02	-
2260001	MONITOR BENQ	30/08/2005	312,24	25%		312,24			312,24	-
2260001	ORDENADOR CENTRAL	27/02/2006	875,97	25%		875,97			875,97	-
2260001	ORDENADOR BCN Y MOUSE	05/10/2006	982,79	25%		982,79			982,79	-
2260001	ORDENADOR CENTRAL	13/07/2006	918,78	25%		918,78			918,78	-
2260001	ORDENADOR CENTRAL	02/01/2007	1.512,40	25%		1.512,40			1.512,40	-

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2018	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	PENDIENTE AMORTIZAR A 31/12/2018	AMORTIZACIÓN 2019	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2019 A 31/12/2019	PENDIENTE AMORTIZAR
2260001	CD/DVD Y TARJETA	27/02/2007	174,00	25%		174,00			174,00	-
2260001	ESCANER	09/05/2007	313,20	25%		313,20			313,20	-
2260001	SAI OFF	19/06/2007	314,65	25%		314,65			314,65	-
2260001	SAI OFF	20/06/2007	170,69	25%		170,69			170,69	-
2260001	MYCROLYNE FR ORDEN	05/09/2007	722,13	25%		722,13			722,13	-
2260001	ORDENADOR SED ALICANTE	10/11/2007	652,79	25%		652,79			652,79	-
2260001	MONTOR SED MADRID	22/11/2007	215,76	25%		215,76			215,76	-
2260001	EQUIPOS IBERICA	21/12/2007	913,37	25%		913,37			913,37	-
2260001	MONITOR SED CENTRAL	23/01/2008	736,25	25%		736,25			736,25	-
2260001	ORDENADOR CENTRAL	30/01/2008	1.217,10	25%		1.217,10			1.217,10	-
2260001	MONITOR SED CENTRAL II	31/01/2008	304,44	25%		304,44			304,44	-
2260001	COPIADORA MINOLTA	18/04/2008	3.582,09	25%		3.582,09			3.582,09	-
2260001	PORTATIL COMPOSTELA	29/04/2008	999,00	25%		999,00			999,00	-
2260001	ORDENADOR PAMPLON	29/05/2008	793,14	25%		793,14			793,14	-
2170000	ORDENADOR LEON	29/01/2009	873,94	25%		873,94			873,94	-

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2018	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	PENDIENTE AMORTIZAR A 31/12/2018	AMORTIZACIÓN 2019	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2019 A 31/12/2019	PENDIENTE AMORTIZAR
2170000	ORDENADOR CENTRAL	26/03/2009	422,07	25%		422,07			422,07	-
2170000	ORDENADOR SEVILLA	01/04/2009	410,65	25%		410,65			410,65	-
2170000	PORTATIL SED MADRID	05/02/2010	701,53	25%		701,53			701,53	-
2170000	ORDENADOR CENTRAL	17/05/2010	750,01	25%		750,01			750,01	-
2170000	ORDENADOR ASTURIAS HOSPITAL	01/03/2011	528,00	25%		528,00			528,00	-
2170000	ORDENADOR CENTRAL	01/12/2011	1.431,00	25%		1.431,00			1.431,00	-
2170000	ORDENADOR CENTRAL	04/01/2012	728,64	25%		728,64			728,64	-
2160001	COPIADORA COLOR CENTRAL	29/04/2013	2.057,00	25%	171,41	2.057,00			2.057,00	-
2170000	ORDENADOR CENTRAL	03/03/2014	1.360,33	25%		1.360,33			1.360,33	-
2170000	PC SERVIDOR CENTRAL	21/03/2016	818,81	25%	204,70	614,10	204,71	204,70	818,80	614,10
2170000	ORDENADOR IBÉRICA PAMPLONA	24/11/2016	711,9	25%	177,98	533,94	177,97	177,98	711,92	533,94
217000	EQUIPO SED MEDITERRANEA	10/03/2016	658,24	25%	164,56	329,12	329,12	164,56	493,68	329,12
217000	VIDEO PROYECTOR	23/02/2017	553	25%	138,25	276,50	276,50	138,25	414,75	276,50
217000	PORTATIL ASUS	15/02/2017	698,99	25%	174,75	349,50	349,50	174,75	524,24	349,50
2170000	ORDENADOR CATALUÑA	14/06/2018	959	25%	239,75	239,75	719,25	239,75	479,50	239,75
2160001	FOTOCOPIADORA CENTRAL	24/08/2018	2936,67	25%	734,17	734,17	2.202,50	734,17	1.468,34	734,17
2170000	ORDENADOR IBÉRICA PAMPLONA	07/05/2018	949	25%	138,40	138,40	810,60	237,25	375,65	138,40
2170000	ORDENADOR IBÉRICA PAMPLONA	17/12/2018	998	25%	20,79	20,79	977,21	249,50	270,29	20,79
2170000	ORDENADOR CENTRAL	06/02/2019	1073	25%				268,25	268,25	3.236,26
	TOTAL EQUIPOS INFORMATICOS		54.539,33	10,65	2.164,75	47.418,98	6.047,35	2.589,16	35.833,17	6.472,52

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2018	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	PENDIENTE AMORTIZAR A 31/12/2018	AMORTIZACIÓN 2019	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2019 A 31/12/2019	PENDIENTE AMORTIZAR
2250001	MOBILIARIO	antiguo	1.975,97	10%		1.975,97			1.975,97	-
2250001	ARCHIVADORES CENTRAL	19/05/2010	2.416,88	10%	241,67	2.175,15	241,73	241,73	2.416,88	- 0,00
OTRAS INSTALACIONES			4.392,85	0,20	241,67	4.151,12	241,73	241,73	4.392,85	- 0,00
AMORTIZACION ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL			148.358,39		3.606,42	53.970,10	73.181,73	6.389,19	44.228,70	

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

ANEXO I: SUBVENCIONES PRIVADAS

CODIGO ENTIDADES PRIVADAS	CODIGO	ENTIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	COBRADO 2019	PENDIENTE DE COBRO	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2018	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2018	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2019	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2019
4400054	X5ES164	SOCIEDAD AIE	1.000,00	04-047-2017	2017	-	1.000,00	-	1.000,00	-	1.000,00
4400060	M6GH191	EDELVIVES ANUALIDAD 2018 (II)	15.000,00	01-09-18	2019	15.000,00	-	-	15.000,00	15.000,00	-
4400032	02C2ES191	EDP ENERGIAS RENOVABLES	9.500,00		2019	9.500,00	-		-	9.500,00	-
4400056	04I2ES191	EDP ENERGIAS RENOVABLES	9.500,00		2019	9.500,00	-		-	9.500,00	-
		DONACIÓN CASA CORDOVILLA	60.000,00	2017		-	-	1.200,00	57.600,00	1.200,00	56.400,00
		DONACIÓN CASA CORDOVILLA 2	20.133,56	2019						402,67	19.730,89
4400044	M6CM165	SERUNION	3.000,00		2019	3.000,00	-			3.000,00	-
4400048	M6CM191	FUNDACIÓN REAL MADRID	7.500,00			7.500,00	-		-	7.500,00	-
4400048	M6CM192	FUNDACIÓN REAL MADRID	7.500,00			7.500,00	-		-	7.500,00	-
4400029	C6HO194	COLEGIO OFICIAL DE TRABAJADOES SOCIALES		17/12/2019	2019	1.000,00	-			1.000,00	-
4000046	00XCTM18	EDELVIVES VOLUNTARIADO 2018 (AN 2019)	5.000,00	07/11/2019	2018	5.000,00				5.000,00	
4000046	M6GH194	EDELVIVES 2019 AULAS	38.000,00	07/11/2019	2019	38.000,00				38.000,00	
4000046	M6GH192	EDELVIVES 2019 CANCHAS	7.000,00	07/11/2019	2019	7.000,00				7.000,00	
TOTALES			133.133,56			103.000,00	1.000,00	1.200,00	73.600,00	104.602,67	77.130,89

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

CODIGO ENTIDADES PUBLICAS	CODIGO	ENTIDAD	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	IMPORTE SUBVENCION	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2018	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2018	IMPUTADO 2019	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN 31/12/2019
5220058	C5ES192	AYTO DE ALICANTE	12/11/2019	2020	10.000,00			0,00	10.000,00
5220060	Y6PA191	AYTO DE LLEIDA	19/12/2019	2020	6.394,67			0,00	6.394,67
5220066	I5ES191	AYTO DE GUADALAJARA	19/01/2019	2019	2.677,93			2.677,93	0,00
5220081	C6SA171	DIPUTACION DE PALENCIA	19/07/2019	2019	29.995,74			29.995,74	0,00
5220094	C7HO191	AYTO DE LEON	24/07/2019	2019	3.398,69			3.398,69	0,00
5220095	I6EC181	GOBIERNO DE NAVARRA	23/10/2018	2018-2019	89.553,00	55.000,55	34.552,45	34.552,45	0,00
5220096	I5ES184	GOBIERNO DE NAVARRA (error 500 euros 2018)	19/07/2018	2018-2019	29.444,00	10.938,00	19.006,00	19.006,00	0,00
5220097	C5ES191	AYTO DE BURGOS	27/12/2019	2019	3.898,00			3.898,00	0,00
5220107	I6GT171	DIPUTACION DE GUADALAJARA	01/04/2019	2019	22.647,00			22.647,00	0,00
5220110	I6EC191	GOBIERNO DE LA RIOJA	26/12/2018	2019	73.494,08	0,00	73.494,08	73.494,08	0,00
5220116	Y6PA191	AYTO DE GERONA	30/07/2019	2019	10.271,50			10.271,50	0,00
5220135	C6HO193	DIPUTACIÓN DE BURGOS	02/08/2019	2019	8.069,00			8.069,00	0,00
5220138	C5ES184	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	26/09/2018	2019	6.856,78	0,00	6.856,78	6.856,78	0,00
5220140	M5ES181	DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	05/07/2018	2018-2019	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	4.500,00
5220142	Y5ES195	AYTO DE GERONA	30/07/2019	2020	1.400,00			0,00	1.400,00
5220146	I1CH181	AYUNTAMIENTO DE CENDEA DE GALAR	13/11/2018	2019	1.200,00	0,00	1.200,00	1.200,00	0,00
5220150	Y3HA181	DIPUTACIÓN DE VALLADOLID	28/09/2018	2019	26.132,40	0,00	26.132,40	26.132,40	0,00
5220160	C5ES191	DIPUTACIÓN DE BURGOS	02/08/2019	2019	1.443,00			1.443,00	0,00
5220170	M1BO182	AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	06/06/2018	2018-2019	9.119,68	0,00	9.119,68	9.119,68	0,00
5220175	Y5ES196	AGENCIA CATALANA DE COOPERACIÓN	10/12/2019	2020	41.256,44			0,00	41.256,44

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

ANEXOII: SUBVENCIONES PUBLICAS

CODIGO ENTIDADES PUBLICAS	CODIGO	ENTIDAD	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	IMPORTE SUBVENCION	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2018	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2018	IMPUTADO 2019	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN 31/12/2019
5220001	M6CM172	REGION DE MURCIA	20/12/2019	2020	13.905,78			0,00	13.905,78
5220002	Y6CO92	AYTO DE BARCELONA	09/07/2019	2020	43.733,56			0,00	43.733,56
5220003	Y6CO71	DIPUTACION DE GERONA	09/07/2019	2020	10.687,04			0,00	10.687,04
5220006	Y5ES92	AYTO DE BARCELONA	09/07/2019	2020	10.901,60			0,00	10.901,60
5220007	I6EC92	AYTO DE BARCELONA	09/07/2019	2019	50.000,00			50.000,00	0,00
5220008	C1HO92	SUBV AYTO DE CASTRILLO	09/01/2019	2020	1.929,00			0,00	1.929,00
5220009	C6HO94	SUBV AYTO SEGOVIA	26/09/2019	2019	8.367,35			8.367,35	0,00
5220010	I6CH191	FONDO LOCAL NAVARRO DE COOP	01/11/2019	2020	24.000,00			0,00	24.000,00
5220011	M6CM172	AYTO DE MURCIA	16/11/2018	2020	7.388,44			0,00	7.388,44
5220012	I6EC194	AECID	25/11/2019	2020	377.630,00			0,00	377.630,00
5220013	M6CM172	DIPUTACION DE HUELVA	19/12/2019	2019	25.000,00			25.000,00	0,00
5220014	M6BO194	AYTO DE SEVILLA	25/11/2019	2020	141.763,21			0,00	141.763,21
5220028	I6NII91	GOBIERNO LA RIOJA	30/12/2019	2020	21.888,00			0,00	21.888,00
5220032	I6KE181	GOBIERNO DE NAVARRA	20/11/2019	2019	89.928,00			89.928,00	0,00
5220042	I6KE182	AYUNTAMIENTO DE ACOLBENDAS	02/11/2018	2019	44.992,08	0,00	44.992,08	44.992,08	0,00
5220054	M6CM172	DIPUTACION DE SEVILLA	01/12/2018	2019	19.000,00	0,00	19.000,00	19.000,00	0,00

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

CODIGO ENTIDADES PUBLICAS	CODIGO	ENTIDAD	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	IMPORTE SUBVENCION	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2018	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2018	IMPUTADO 201
5220176	M6BO172	AYTO DE LICANTE	05/02/2019	2019	17.000,00			17.000,00
5220177	C1ZA181	AYTO DE LEON	26/12/2018	2019	2.941,18			2.941,18
5220183	Y6CO173	COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID	15/01/2019	2019	24.323,00			24.323,00
5220195	C5ES183	PRINCIPADO DE ASTURIAS	11/10/2018	2019	11.973,00	0,00	11.973,00	11.973,00
5220220	M1BO191	AYTO DE BADAJOZ	26/07/2019	2019	6.398,31			6.398,31
5220221	M5ES191	DIPUTACIÓN DE CADIZ	19/04/2019	2019	4.000,00			4.000,00
5220227	Y6TA172	AYTO DE LLEIDA	18/12/2018	2019	4.562,00			4.562,00
5220237	I1CH191	AYTO DE CENDEA DE GALAR	13/11/2018	2020	1.200,00			0,00
5220248	Y6CO173	AYTO DE GERONA	27/09/2018	2019	114,50			114,50
5220250	I6CH181	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	28/12/2018	2019	32.900,00	0,00	32.900,00	32.900,00
5220251	I5ES192	GOBIERNO DE NAVARRA	05/06/219	2019	30.000,00			30.000,00
5220290	M6BO191	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	02/05/2019	2019-2020	165.670,00			123.000,00
5220323	Y5ES194	AYTO DE LLEIDA	01/12/2019	2020	916,00			0,00
5220327	I6EC194	GOBIERNO DE NAVARRA	04/11/2019	2019	29.986,00			29.986,00
5220335	C5ES185	JUNTA DE CASTILLA Y LEON (reduccion x ajuste)	10/10/2018	2019	6.444,00	0,00	6.444,00	6.644,22
5220336	Y5ES182	AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	03/07/2018	2018	9.258,00	0,00	9.258,00	9.258,00
5220337	C6ZA171	AYTO DE CASTRILLON	13/12/2019	2019	1.510,00			1.510,00
5220390	C1CH181	AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	30/10/2018	2019	14.286,00	0,00	10.714,50	14.286,00
5220393	Y6CO171	AYUNTAMIENTO DE COLOMBIA	19/11/2018	2019	43.370,72	0,00	43.370,72	43.370,72
5220394	Y5ES183	AYTO DE GERONA	27/09/2018	2019	186,00			186,00

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

CODIGO ENTIDADES PUBLICAS	CODIGO	ENTIDAD	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	IMPORTE SUBVENCION	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2018	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2018	IMPUTADO 2019	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN 31/12/2019
5220395	04IMNT	AYUNTAMIENTO DE CENDEA DE CIZUR	24/12/2018	2019	337,44	0,00	337,44	0,00	337,44
5220396	I6CH182	AYUNTAMIENTO DE TUDELA	24/10/2018	2019	13.509,37	0,00	13.509,37	13.509,37	0,00
5220397	Y5ES191	AYTO DE LLEIDA	18/12/2018	2019	869,00			869,00	0,00
5220398	M6CM154	DIPUTACION DE JAEN	15/05/2019	2019	30.050,52			30.050,52	0,00
5220399	M6CM172	DIPUTACIÓN DE CADIZ	16/08/2019	2019-2020	6.000,00			5.000,00	1.000,00
5220347	I3KE191	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	25/12/2019	2020	5.390,26	0,00		0,00	5.390,26
5220348	I6BE171	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	25/12/2019	2020	45.866,26			0,00	45.866,26
5220349	C1ZA201	AYUNTAMIENTO DE PALENCIA	25/12/2019	2020	11.313,00			0,00	11.313,00
5220351	C1SA191	AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA	26/12/2019	2019	6.771,46			6.771,46	0,00
5220352	C6HO192	AYUNTAMIENTO DE CARREÑO	26/12/2019	2019	2.158,75			2.158,75	0,00
		TOTALES			1.793.240,53	65.938,55	367.360,50	910.861,71	826.070,70

Nicolás García Martínez — Presidente

Julián Angulo Peña — Secretario

David Aranda Rillo — Tesorero

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

CERTIFICADO DE FALTA DE FIRMAS CUENTAS ANUALES 2019

D. Julián Angulo Peña, con DNI nº 70158900-E, como secretario de la ONGD SED (Solidaridad, Educación, Desarrollo), inscrita en el Registro Nacional del Ministerio del Interior con el número 115.042 y en el Registro de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación con el número 167. Con el Código de Identificación Fiscal (CIF): G-80547565.

CERTIFICA

Que las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 adjuntas, integradas por el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada del ejercicio 2019, han sido formuladas por el Junta Directiva en su reunión del día 25 de mayo de 2020, para su posterior aprobación por la por parte de la Asamblea General.

Que las cuentas anuales adjuntas no están firmadas por todos los miembros de la Junta Directiva, por la imposibilidad de que los mismos puedan desplazarse físicamente según establece el estado de alarma decretado por el Gobierno desde el día 14 de marzo de 2020, de acuerdo a lo previsto en el el art. 40 del RD-Ley 8/2020, de 17 de marzo de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Que las firmas omitidas en las cuentas anuales de 2019 son las que a continuación se relacionan junto con su conformidad o disconformidad respecto a la formulación de las cuentas anuales:

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Nombre	DNI	Conforme/No conforme
D LLuis Serra Llansana	78049379Y	Conforme
D David Aranda Rillo	77055166Z	Conforme
D Gregorio Bartolomé Delgado	13086556Q	Conforme
Dª Inmaculada Maillo Urones	74667972J	Conforme
D Felipe Moreno González	03415734G	Conforme
D Rogelio González Garrido	47685512K	Conforme

Y para que así conste, y a los efectos oportunos se extiende el presente certificado en Madrid, a 26 de mayo de 2020

Nombre: Julián Angulo Peña
SECRETARIO

Nombre: Nicolás Garcia Martínez
Vº Bº PRESIDENTE